

Guayaquil, 3 de junio del 2013

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad

Estimados señores:

Por la presente autorizo al señor MILTON PIN RONQUILLO, para que a mi nombre y representación entregue la solicitud y demás requisitos para la obtención de la clave para mi representada ARQUITECTOS DE NEGOCIOS Y SISTEMAS S.A. ARNEGSIS, con RUC No. 0992784733001.

Atentamente,

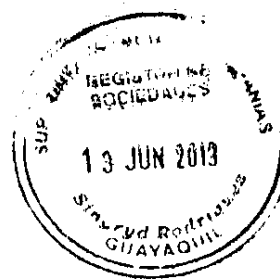
Lix Rossi Pozo  
Lix Victoria Rossi Pozo  
Gerente General de ARNEGSIS  
C.C. No. 091197734-6



Yo, **RENATO C. ESTEVES SANUDO, Notario Suplente Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil**, en cumplimiento a la que dispone el art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial, certifico que la firma que antecede pertenece a: Lix Victoria Rossi Pozo

Pozo  
la Misma que consta en su Cédula de ciudadanía No. 0911977346  
Guayaquil, 05 JUN 2013 200.

Renato C. Esteves Sanudo  
NOTARIO SUPLENTE  
VIGESIMO NOVENO  
CANTON GUAYAQUIL



Guayaquil, 3 de Junio del 2013

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA**

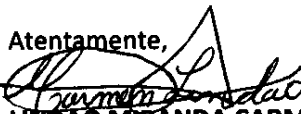
Presente

De mis consideraciones:

Yo, LINDAO MIRANDA CARMEN AGEOLINA, con C.I. # 0904727245, declaro que cedo de manera gratuita a la compañía Arquitectos de Negocios y Sistemas S.A. ARNEGSIS, con RUC # 0992784733001, el uso de mi inmueble para que realice su actividad económica.

Para constancia adjunto los siguientes documentos.

Atentamente,

  
LINDAO MIRANDA CARMEN AGEOLINA

C.I. # 0904727245

RENATO C. ESTEVES SANUDO, Notario Suplente  
Vigesimo Noveno del Cantón Guayaquil  
En Cumplimiento a la que dispone el  
Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial  
Certifico que la firma que antecede  
perteneció a: LINDAO MIRANDA

AGEOLINA  
Misma que consta en su Cédula de  
Identidad No. 0904727245  
Guayaquil, de 05 JUN 2013



  
Renato C. Esteves Sanudo  
NOTARIO SUPLENTE  
VIGESIMO NOVENO  
CANTON GUAYAQUIL

